

»avia puesto á los moros, é la grand victoria que de ellos avia avido.» Pero la negligencia del rey, las envidias que suscitó el inmenso favor de don Alvaro de Luna, la conspiracion que contra él tramaban en el campo mismo el conde Haro, el obispo de Palencia, Fernan Alvarez de Toledo, Fernan Perez de Guzman y algunos otros, hicieron que se malograra tan señalado triunfo, y se oyó con sorpresa la orden del rey para retirarse á Córdoba so pretesto de falta de provisiones, contentándose con devastar el país en tres leguas á la redonda⁽¹⁾. Nombró el rey los capitanes que habian de quedar en las fronteras y se volvió á Toledo, donde habian sido bendecidos sus pendones, á dar gracias á Dios por el feliz éxito de la campaña. A su regreso firmó un pacto de paz perpétua con el rey de Portugal, que tiempo hacía la deseaba y solicitaba. Pronunció sentencia contra el conde de Castro por inobediente y rebelde al rey, y los procuradores que habia mandado congregar en Medina del Campo le otorgaron un subsidio de cuarenta y cinco cuentos de maravedís para proseguir la guerra.

Habia servido grandemente al rey don Juan en

(1) La Crónica de don Juan II. apunta una especie singular, á saber, que corrió la voz de que los moros de Granada, en un presente de pasas ó higos que hicieron al condestable le enviaron multitud de monedas de oro, y que por aquella causa influyó en que se levantara el campo. Pero ha-

biendo sido esta crónica ordenada por Fernan Perez de Guzman, señor de Batres, uno de los conjurados contra don Alvaro de Luna, debemos mirar como calumniosa esta especie, y como tal la trata el Bachiller Cibdareal, que dice haber probado él mismo los higos.

esta campaña un caballero moro de la sangre real llamado Yussuf Ben Alahmar⁽¹⁾, que con deseo de apoderarse del trono de Granada, habia ofrecido al de Castilla reforzar sus huestes con ocho mil hombres y reconocerse vasallo suyo, si le ayudaba á destronar á Mohammed el Izquierdo. Yussuf sumplió su oferta en el combate de Sierra Elvira, y el monarca castellano tambien cumplió la suya en Córdoba, dejando encomendado al adelantado de Andalucía don Diego de Ribera y al maestre de Calatrava don Luis de Guzman que llamasen en adelante rey de Granada á Yussuf, si bien como vasallo de Castilla. Aquellos dos caudillos celebraron á nombre del rey don Juan en Hardales un tratado con el príncipe moro en este propio sentido, y en su virtud le entregaron varias villas y fortalezas del reino de Granada. Pronto se declaró por él la mitad del reino: la tribu de los Abencerrages que salió á combatirle quedó derrotada con muerte de su wazir, merced al auxilio que los fronteros cristianos dieron á Ben Alahmar. Despues de una breve guerra Mohammed Al Zakir el Izquierdo se vió precisado á salir silenciosamente de Granada y refugiarse en Málaga, y Yussuf, el nuevo vasallo del rey de Castilla, hizo su entrada en aquella ciudad, donde fué proclamado con el nombre de Yussuf IV. (enero 1432). Su primer cuidado fué prestar homenaje al de Castilla, pero hipocondriaco y enfermo, á los seis

(1) El que nuestra Crónica llama *infante Benalmao*.

meses bajó del trono al sepulcro, y con esta noticia Mohammed el Izquierdo corrió á Granada y recuperó el trono dos veces perdido. Para uno y otro era ya una necesidad la dependencia de Castilla, y Mohammed pudo obtener del rey don Juan una tregua de un año á costa del mismo tributo á que se habia obligado Yussuf.

Lejos estaba de haber desaparecido de Castilla la intranquilidad interior. Aquellos magnates que se suponía haber conspirado contra el condestable en el campo de Sierra Elvira fueron presos por el rey en Zamora, por noticias que le dieron de que andaban en tratos con los reyes de Aragon y de Navarra y con los infantes sus hermanos; si bien no tardaron en ser puestos en libertad, á instancias del mismo condestable, si hemos de creer á su cronista. Las rentas y fortalezas del maestrazgo de Alcántara fueron embargadas por deservicios del maestro don Juan de Sotomayor, que tenia acordado entregar algunas de ellas á los infantes de Aragon don Enrique y don Pedro, que se mantenian insumisos en Alburquerque. Contra ellos envió el rey al almirante y al adelantado mayor. El infante don Pedro, que se habia entrado en la fortaleza del convento de Alcántara, fué preso por el comendador mayor de la orden en ocasion de hallarse aquel durmiendo la siesta. Al momento acudieron el almirante y el adelantado ansiosos de apoderarse de la persona del infante: negóse á entregár-

sele el comendador: moviéronse tratos y pláticas de una parte y otra sobre si habia de soltarse ó no al preso: el infante don Enrique y el maestre de Alcántara, tio del comendador, hacíanle grandes ofrecimientos porque le pusiese en libertad, pero el rey le ordenó espresamente que no le soltára en manera alguna prometiéndole por ello muchas mercedes. Entonces el infante don Enrique apeló al rey de Portugal suplicándole intercediese por la libertad de su hermano. En su virtud, despues de muchas y activas gestiones que con el rey de Castilla practicó un enviado del monarca portugués, se estipuló en Ciudad Rodrigo que el infante preso obtendria su libertad á condicion y cuando su hermano don Enrique entregase al rey la villa y fortaleza de Alburquerque y todas las demas que tenia en Castilla, y que hasta tanto que esto se cumpliese se pondria al infante don Pedro de Aragon en poder del infante de Portugal (1432).

Desde Ciudad Rodrigo ordenó el rey á los procuradores que se reuniesen en Madrid para donde él venia. Como á ruegos del condestable se hubiese detenido el monarca unos dias en Escalona, donde le tenia preparadas fiestas de toros, cañas y otros juegos propios de aquel tiempo, tuvieron despues que esperar en Illescas (1433) por no tener el rey donde aposentarse en Madrid: «porque de tal manera, dice el cronista, se habian aposentado todos antes que el rey é el condestable llegasen, que el rey é los suyos

»non tenían donde se aposentar (1).» Con esta inconsideracion trataban los grandes y los procuradores al rey don Juan II de Castilla.

Era desafortunado don Juan en esto de experimentar ingratitudes de parte de los mismos á quienes dispensaba mas mercede. Aquel don Fadrique de Aragon, conde de Luna y nieto del rey don Martin, á quien habia dado la villa de Cuellar y otros lugares cuando se refugió á su reino, habíase conjurado con unos caballeros de Sevilla para que le diesen las atarazanas y las fortalezas de Triana. El plan era saquear á los mercaderes genoveses y á los mas ricos comerciantes de aquella ciudad. Descubierta oportunamente esta abominable trama, y puestas en manos del rey cartas fehacientes de ello, fueron todos arrestados por el adelantado Diego de Ribera, y formado proceso, el infante don Fadrique, por consideracion á la sangre real de Aragon, fué recluido en un castillo, donde acabó miserablemente sus dias, y los dos caballeros de Sevilla, sus cómplices principales, condenados á muerte y á ser arrastrados y descuartizados (1434). «Esta es la justicia, decia el pregon, que manda hacer el Rey Nuestro Señor á estos hombres que hicieron ligas y monopolios en su deservicio, tomando capitan para se apoderar de las sus atarazanas de Sevilla y de su castillo de Triana, pa-

(1) Crón. de don Alvaro, título XLI.

»ra robar é matar á los cibdadanos ricos é honrados de la dicha cibdad (1).»

Este acto de severidad y de rigor fué templado con otro de benignidad. Un hijo bastardo del rey don Pedro de Castilla, llamado don Diego, habia estado encerrado mas de cincuenta años hacia en el castillo de Turiel, en cuya prision habia muerto otro hermano suyo nombrado don Sancho. El rey se compadeció de él, le restituyó la libertad y le señaló para su residencia la villa de Coca.

La tregua con los moros habia fenecido, y se rompieron de nuevo las hostilidades en la frontera. De mal agüero pareció ser la muerte del adelantado de Andalucía don Diego de Ribera, esforzado caudillo y valeroso caballero, que por acercarse con demasiada arrogancia al pie de los muros de Alora cayó atravesado de una flecha que el alcaide moro del castillo con certera mano le introdujo por la boca desde el adarve. Amargamente lloró Castilla la pérdida de este bravo campeón, y los poetas de su tiempo celebraron en cantos y romances sus hazañas. Tambien fué bien sentida la desgracia del jóven Juan Fajardo, hijo del célebre adelantado de Murcia Alfonso Yañez Fajardo, sorprendido con sus compañeros en los campos de Lorca por un escuadron de Abencerrages. En cambio resplandecian victoriosas las armas castellanas, conducidas por el jóven comendador de San-

(1) Crón. de don Juan II., página 344.

tiago don Rodrigo Manrique, hijo del adelantado de Leon, en la plaza morisca de Huescar, una de las mas ricas y mas fuertes ciudades del reino granadino, que se gloriaba de haber sido la cabeza de uno de los pequeños reinos que se formaron sobre las ruinas del califato de Córdoba, y donde habia mas de siete siglos que no habian penetrado cristianos, sino que los llevarán cautivos. Gran renombre ganó el jóven Manrique con haber plantado el pendon de la fé en la mas alta almena del alcázar de Huescar, despues de haber peleado heróicamente en union con sus caballeros, y escediendo á todos en bizarría en los campos y en las calles de la ciudad, y no en vano imploraron los vencidos moros la clemencia del generoso adalid, pues que á ella debieron los hombres sus vidas y su libertad, las damas moras la devolucion de sus joyas y de sus vestidos, y bien mereció la merced que el rey le hizo de veinte mil maravedís de juro y de trescientos vasallos en tierra de Alcaráz. Acibaró la alegría de este triunfo la terrible catástrofe que sobrevino al maestre de Alcántara don Gutierre de Sotomayor, que con los caballeros de su orden defendia la frontera de Ecija contra las incursiones de los moros de Archidona. Estos intrépidos caballeros, que con deseo de acometer alguna empresa hazañosa intentaron tomar aquel castillo de los infieles, metiéronse por mal consejo de sus guias por entre hondas cañadas y barrancos, quebradas peñas, desfiladeros y

precipicios sin salida, hasta que se vieron circundados en las cumbres de una inmensa morisma que calladamente les habia ido espiando los pasos, y descargando y haciendo rodar sobre ellos peñascos enormes en medio de una gritería y horrible algazara, sin poderse ellos revolver ni manejar sus caballos, acabaron con aquella lucida y brillante hueste, dándoles en aquellas simas una muerte afrentosa y horrible. Jamás, dice un historiador, sufrió la órden de Alcántara un revés tan funesto. Allí perecieron quince comandadores, todos los capitanes é hidalgos de Ecija y los voluntarios de Extremadura, entre todos cerca de mil peones y ochocientos ginetes. El maestre pudo salvarse ocultándose en unos jarales, y guiado despues por un práctico. El rey le dirigió una afectuosa carta consolándole, si bien le advertía que en lo sucesivo mirase mejor los inconvenientes de las empresas que hubiera de acometer.

Por otra parte Fernan Alvarez de Toledo, señor de Valdecorneja y frontero mayor de Jaen, que con varios caballeros y deudos suyos habia intentado inútilmente escalar la villa de Huelma, queriendo volver por el lustre de las armas castellanas, reforzado con otros ilustres adalides entró despues por la vega de Guadix incendiando villas y montes y apresando ganados, con una hueste de 1,500 ginetes y hasta 6,000 peones. En un combate que allí les dieron los moros, el obispo de Jaen don Gonzalo de Stúniga perdió su

caballo abriéndose paso con su espada por entre las filas sarracenas. Libertóle Juan de Padilla, aunque recibiendo una profunda herida de lanza. Empeñóse al fin una batalla general, en que Fernan Alvarez logró con su reserva arrollar á los enemigos, no sin que quedasen heridos varios caudillos cristianos: de los moros quedaron en el campo sobre 400: la hueste castellana regresó victoriosa á Jaen (1435). Ganaron mas adelante las villas de Benzalema y Benamaurel, mientras el adelantado de Murcia Alfonso Yañez Fajardo incendiaba las campiñas de Velez Blanco y Velez Rubio, y obligaba á sus moradores á reconocer vasallage al rey de Castilla. En las aguas de Gibraltar sucedió un desastre lastimoso. El conde de Niebla don Enrique de Guzman, que cercaba aquella plaza y habia sido rechazado de ella por los moros, se habia metido en una lancha para ganar la galera capitana que anclaba en aquella bahía. Algunos cristianos que se arrojaron al mar acosados por los alfanges agarenos se abalanzaron á la lancha del conde: al asirse á ella la volcaron con su peso, y el conde y cuarenta caballeros que le acompañaban, se sumergieron en el fondo del Océano (1436).

Asi iba continuando aquella guerra sin grandes ni notables sucesos, sino los ordinarios asaltos y correrías, hasta 1438, en que don Iñigo Lopez de Mendoza, primer marqués de Sanjillana, célebre en la historia de la poesía española, con mas fortuna que

Fernan Alvarez de Toledo logró apoderarse de Huelma con los fronteros de Jaen. Hubo de singular en esta conquista que despues del triunfo cada compañía pretendia que su pendon se enarbolase el primero en las almenas del castillo. Don Iñigo para zanjar las discordias y rivalidades adoptó el medio de reunir las banderas y clavarlas todas simultáneamente. Por último, un acontecimiento igualmente triste para Granada y para Castilla llenó de pena á ambos reinos. El adelantado de Cazorla Rodrigo de Perea, á quien acompañaba mas valor que fortuna en los combates, habia hecho una irrupcion por los campos de Baza. El jóven moro Aben Cerraz, el mejor caballero de Granada y el mas favorecido de las damas granadinas por su apostura, amabilidad y gentileza, cayó sobre los cristianos con sus valerosos Abencerrages, y los acometió con ímpetu furioso. La aguda lanza de un ginete benimerin se clavó en las entrañas del adelantado de Cazorla que cayó muerto á sus pies: pero tambien el ínclito Abencerrage que ciego se metia allí donde habia mas riesgo, recibió una estocada de un cristiano que le desangró y dejó sin vida. La victoria quedó por los infieles, pero Granada hizo luto por la muerte del mas gallardo y querido de sus adalides, mientras Castilla lamentaba la pérdida del caudillo de Cazorla y de los muchos caballeros que habian perecido con él. Revueltas y trastornos interiores asi en Granada como en Castilla suspendieron, sin tregua for-

mal, esta guerra de mútuos desastres y vicisitudes ⁽¹⁾.

Mientras esto pasaba por las fronteras, sucesos importantes de otra índole habian ocurrido en Castilla. Embajadores del desgraciado rey de Francia Carlos VII. habian venido á solicitar de don Juan II. que renovára las alianzas y amistades antiguas entre los monarcas de ambos reinos, y despues de agasajados por la córte castellana, regresaron contentos con respuesta favorable y con esperanza de obtener auxilios de Castilla contra el rey de Inglaterra que tenia puesta en la mayor estrechez y apuro la Francia y se habia apoderado de París, que al fin fué recobrada por Carlos en 1437.

La tregua con los reyes de Aragon y Navarra habia fenecido tambien. Vencidos y prisioneros aquellos dos monarcas en una batalla naval por los genoveses (segun en la historia de Aragon referiremos), la reina doña María de Aragon, hermana de el de Castilla, era la que, primeramente por medio de embajadores, despues concertando una entrevista con su hermano en Soria, habia andado negociando la prorogacion de la tregua, logrando prolongarla en dos plazos hasta por ocho meses. Libertados aquellos príncipes, contratáronse por fin paces y amistades perpétuas entre los reyes de Aragon, Navarra y Castilla, estipulándose entre otras condiciones que el príncipe de Asturias

(1) Cron. de don Juan II. Años cap. 30 y 31.—Cibdareal, Centon 34 á 38.—Conde, Domin. part. IV. Epistol.—Zúñiga, Anal. de Sevilla.

don Enrique, hijo de don Juan II., casára con la princesa doña Blanca, hija de don Juan de Navarra, llevando ésta en dote las villas de Medina del Campo, Olmedo, Roa y Aranda, con el marquesado de Villena; que se devolviesen mútuamente los lugares tomados en la guerra, y que los infantes de Aragon don Enrique y don Pedro no pudiesen entrar en Castilla sin espreso mandamiento del rey, si bien á don Enrique y á su esposa doña Catalina se les señalaron cincuenta y cinco mil florines de oro situados donde ellos quisiesen. Este tratado de perpétua paz y amistad se ratificó solemnemente por los tres soberanos en 1437 ⁽¹⁾.

Entretanto seguia creciendo el poder, la autoridad, el influjo y la riqueza de don Alvaro de Luna, que cuidaba de distraer al rey, y satisfacer sus gustos é inclinaciones con vistosas fiestas de justas y torneos á que el rey era muy aficionado, y en que el condestable lucía su destreza y gallardía, sobresaliendo entre los mejores justadores y caballeros de la córte. Entretenido el monarca con estos placeres, y rodeado de poetas, como que tambien presumia de serlo, descargaba gustoso el peso de los cuidados del gobierno en su favorito, prodigándole al propio tiempo riquezas, honores y todo linage de mercedes. A su hermano don Juan, antes obispo de Osma y despues de Sevi-

(1) La letra del tratado ocupa páginas en folio. en la Crónica de don Juan II. 46

lla, le habia elevado á la silla primada de Toledo. El rey y la reina tuvieron en la pila bautismal á un hijo del condestable que nació en Madrid en 1435. Habiendo fallecido el ayo del príncipe de Asturias don Enrique, encomendóse tambien á don Alvaro la crianza y educacion del heredero del trono. La villa y castillo de Montalvan le fueron dados por el rey al condestable, aun con repugnancia de la reina que los habia heredado de su madre doña Leonor de Aragon. Asi iba don Alvaro acumulando en su persona riquezas y honores. No se daba empleo en la corte sino á quien él queria: en su mano estaba el gobierno y la administracion del Estado; por él se hacian las alianzas, las guerras y las paces, y por su consejo espidió el rey en Guadalajara (1436), sin esperar á la reunion de las córtes unas importantes ordenanzas, que habian de guardar los alcaldes, alguaciles, escribanos, procuradores, oidores y alcaldes de las audiencias y chancillerías, aposentadores, abogados y corregidores de las ciudades y villas de sus reinos⁽¹⁾. En los desposorios del príncipe de Asturias don Enrique con la infanta doña Blanca que se celebraron en Alfaro⁽²⁾, desposorios que bendijo el obispo de Osma don Pedro de Castilla, nieto del rey don Pedro, fué el condestable el que se distinguió por los magníficos presentes

(1) Hállanse estas ordenanzas en la Crónica de Fernan Perez, página 361 á 364, y algunas se conservan todavía en la Novísima

Recopilacion.

(2) Eran entonces los dos príncipes de edad de 12 años cada uno.

que hizo, de un rico y primoroso joyel á la infanta, de caballos y mulas á los caballeros y ricos-hombres navarros: porque su fausto y esplendidez eclipsaban ya el del trono.

Tanto boato y tan desmedida elevacion no podian ser llevados con paciencia y aun sin envidia por los demas grandes del reino, orgullosos por una parte, y sentidos por otra de ver á un rey débil supeditado á la voluntad de un favorito. El primero que mostró su disgusto por aquella omnipotencia del condestable fué el adelantado don Pedro Manrique, lo cual le costó ser preso de orden del rey. La prision del adelantado produjo grande agitacion é inquietud en Castilla. Desde luego sus hijos y parientes, que eran muchos y de gran valer, y entre los cuales se contaba el jóven comendador de Santiago, conquistador de Huescar, procuraron abastecer sus fortalezas y juntarse para suplicar al rey que restituyese la libertad al adelantado, puesto que nada habia hecho en su deservicio. Esta actitud y los bullicios que empezaban á moverse en el reino, obligaron al rey á llamar dos mil lanzas para llevarlas de continuo consigo. El ilustre preso logró una noche fugarse del castillo de Fuentidueña en que le habian encerrado, descolgándose por una ventana, con su esposa y dos hijas que estaban en su compañía, dejando en grave compromiso á Gomez Carrillo encargado de su custodia. Pronto se le unió el almirante su hermano, y acordaron juntarse todos

los parientes en Medina de Rioseco. Contra ellos se encaminaba el rey, luego que tuvo noticia de la evasión, con una hueste de mil y quinientos hombres de armas, pero en Roa se despidieron del condestable para irse á incorporar con la gente del adelantado varios caballeros y grandes señores, entre ellos el señor de los Cameros, Pedro Quiñones, merino mayor de Asturias, y Suero de Quiñones, su hermano, el del *Paso Honroso* (1). Desde Medina de Rioseco escribieron al rey el almirante y el adelantado una respetuosa carta, en que le esponian lo mucho que cumplia al mejor servicio suyo y de los reinos que alejára de su persona y córte al condestable don Alvaro, por cuya sola voluntad se hacia y manejaba todo con general disgusto y detrimento del Estado y lo conveniente que sería que él con el príncipe su hijo gobernáran libremente el reino; que si tal hiciese, ellos y los que con ellos eran volverian gustosos á su servicio (1438).

La respuesta del rey fué contradecir y rechazar cuanto ellos esponian y pedian, mandándoles bajo graves penas que desistiesen de su rebelion y nooviesen escándalos y bullicio en el reino. En el propio sentido escribia á las ciudades principales, «so pena de la su merced,» que no obedeciesen á los sublevados. Pero el partido del adelantado y del almirante

(1) Del célebre *Paso Honroso* cuenta en otro lugar de Suero de Quiñones, daremos

iba creciendo y engrosándose cada dia. Uniéronseles el conde de Medinaceli don Luis de la Cerda, el obispo de Osma don Pedro de Castilla, y hasta el conde de Ledesma desamparó la frontera de Ecija para venir á incorporarse á los de Rioseco. Algunos religiosos se tomaron espontáneamente la noble y piadosa tarea de hablar al rey y al almirante para ver si los podian conciliar, pero tuvieron que volverse á sus monasterios sin recoger el fruto de su pacífica mision. Para mas complicarse las cosas entraron de nuevo en Castilla el rey don Juan de Navarra y el infante de Aragon don Enrique su hermano, sin que supiese el rey cuál pudiera ser el objeto de su venida. El monarca navarro fué acogido afectuosamente por el de Castilla en Cuellar, pero el infante don Enrique torció á Peñafiel, donde comenzó á entenderse desde luego con los disidentes, que ya se habian apoderado de Valladolid, y concluyó por hacer causa comun con ellos (1439). El rey, con la reina y el príncipe, el condestable, el rey de Navarra y toda la córte, se movió de Cuellar á Olmedo para estar mas cerca de los de Valladolid: mas aunque llevaba consigo sobre tres mil trescientas lanzas, ni desde allí, ni desde Medina del Campo dió muestras de querer combatir á los insurrectos; y lo que hacia era ver con inesplicable impasibilidad, ó como si esperára que todos habian de trabajar en provecho suyo, que el rey de Navarra y su hermano don Enrique se vieran frecuentemente y platicáran entre sí lo que

el rey don Juan parecia ni sospechar ni traslucir. Llegó ya el caso de que el infante de Aragon y el almirante desafiáran á don Alvaro de Luna y al maestre de Alcántara. Vióse entonces que las cosas no se enca-minaban hácia la concordia, y ninguna esperanza habia de que viniesen á términos de conciliacion. Mediaron al fin algunos venerables religiosos, que exhortando con fervoroso celo á la paz, ya al rey y al condestable, ya al almirante y al infante de Aragon, alcanzaron, con mas fortuna que antes, que unos y otros prometieran venir á acomodamiento, no sin repugnancia de don Alvaro de Luna, que préviendo el resultado, y conociendo bien el carácter del rey don Juan, no cesaba de repetirle que mirase bien lo que hacia y que no fuese engañado.

Juntáronse pues en Castronuño compromisarios de una y otra parte, y despues de muchas pláticas, altercados y consultas, suscribió el buen rey de Castilla á un tratado de concordia tan humillante para la autoridad real como ventajoso para los confederados, cuyas principales condiciones eran: que el condestable don Alvaro de Luna saliese desterrado de la córte por seis meses, sin que en este tiempo pudiese escribir al rey, ni tratar cosa alguna en daño de los príncipes y caballeros de la liga: que al rey de Navarra y al infante don Enrique su hermano les serian restituidas todas las villas y heredamientos que tenian en Castilla, ú otros en equivalencia: que se derramase toda la

gente de armas que estaba ayuntada por una parte y por otra, y que las villas y ciudades ocupadas por los conjurados se franqueasen al rey: que se diesen por nulos todos los procesos que se habian hecho contra el infante ó contra cualquiera de los aliados. En consecuencia de este convenio el condestable don Alvaro de Luna salió de Castronuño para Sepúlveda, villa de que le hizo merced el rey en cambio de Cuellar, que quedó para el rey de Navarra. Quiso dormir la primera noche en Tordesillas, y no le quisieron acoger: ¡tan pronto empiezan á experimentar mudanza los que van de caída! El Rey se trasladó á Toro, en cuyo camino supo la muerte de su hermana doña Catalina, muger del infante de Aragon don Enrique.

De tal manera habia dejado dispuestas las cosas el condestable á su partida, que no pudieran menos de moverse, como se movieron al instante, discordias, rivalidades y celos entre los nuevos consejeros del rey. Pero á todos mostró igual desvío el monarca, guiándose solo por los adictos y agentes secretos de don Alvaro, por cuya instigacion, sin dar aviso ni al rey de Navarra, ni al almirante, se partió acelerada y sigilosamente para Salamanca, que era como una protesta harto esplicita contra el tratado de Castronuño. Supiéronlo con sorpresa los confederados, y acordaron marchar en pos de él, pero el rey don Juan con noticia de su movimiento, abandonó á Salamanca y se retiró á Bonilla de la Sierra, catorce leguas de aquella